En Murcia Martes quatro de Junio de Mil y seis cientos y

xqrenta y dos años Se juntaron en la Casa de la Audiencia
de esta dha Ciudad los Señores Corregidor y Justicia
y Regimiento della Estando en Cabildo y Ayuntamiento
Publico segun y como lo tienen de costumbre
Estando en el dho Cabildo los Señores Corregidor y
Justicia y Regimiento della Juntamente con
los Señores Diputados de la Tierra
del Canton de Cartagena, Mazarron, Fuente Alamo
Alhama, Totana, Lorca, Librilla, Alcantarilla
y Molina

Mandaron Se mande librar a la Ciudad de Murcia
Cartagena y a los demas Concejos de las Villas
y Lugares de este Reyno la Sisa que se ha de pagar
en ellos para la Armada del Mar Oceano
y Costas de Andalucia

Entro en este Cabildo Juan Martin
Leones

Entro en este Cabildo Alfonso Fernandez
Porcel

Entro en este Cabildo Gaspar Salazar
Regidor

Entro en este Cabildo Alonso Fernandez
de Cartagena

Entro en este Cabildo Antonio Vermudez
de Otalora

Entro en este Cabildo Juan Leones

Entro en este Cabildo Alfonso Porcel

Entro en este Cabildo Gaspar Salazar

Entro en este Cabildo Alonso Fernandez
de Cartagena

Entro en este Cabildo Antonio Vermudez
de Otalora